

CENTROS DE ACOPIO EN EL CAMPO CAÑERO



RECUERDA

- Evita la reutilización de los envases para el almacenamiento de agua, alimentos o productos de consumo humano y/o animal.
- Los envases no se deben quemar porque el plástico quemado a cielo abierto genera sustancias que contaminan el ambiente (destruyendo la capa de ozono) y son dañinas para la salud de las personas y animales.



ACÉRCATE, INFÓRMATE Y PARTICIPA



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Av. Municipio Libre 377, Colonia Santa Cruz Atoyac,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03310
Teléfono (55) 3871 1000



CONADESUCA

COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR

Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Av. Insurgentes Sur 489 Piso 12, Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06170 · Tel. (55) 3871 8300 ext. 20083



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04530
Tel. (55) 5905 1000 exts. 51549 y 51510



AMOCALI, A.C. - CAMPO LIMPIO

Av. Insurgentes Sur 1768 3er Piso, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01030
Tel. (55) 5661 4116 / (55) 5661 1035

www.gob.mx/agricultura
www.gob.mx/conadesuca
www.gob.mx/senasica
campolimpio.org.mx

FACEBOOK
/AgriculturaMexico
/Conadesuca
/SENASICA
/campolimpioamocaliac

TWITTER
@Agricultura_mex
@CONADESUCAmx
@SENASICA
@AmocaliAC

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa

2019

EL TRIPLE LAVADO
¡POR UN MANEJO SEGURO DE LOS ENVASES!



CONSERVEMOS UN CAMPO LIMPIO

PROGRAMA NACIONAL DE RECOLECCIÓN DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS Y AFINES (PNREVA)



GOBIERNO DE MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONADESUCA

COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR

EL TRIPLE LAVADO: Un procedimiento seguro para el manejo responsable de los envases vacíos de agroquímicos.

El triple lavado consiste en enjuagar 3 veces el envase al momento de realizar la mezcla del producto. Este es el primer paso para una adecuada disposición final de los envases vacíos.

¿CÓMO SE HACE? Apenas acabes el producto, haz el triple lavado de los envases

1. Cuando desocupes el envase, ponle agua limpia hasta una cuarta parte de su volumen y agítalo por 30 segundos con la tapa hacia arriba. Vacía el agua en el tanque o en la mochila de aspersión.
2. Vuelve a llenar con agua limpia hasta una cuarta parte y agítalo por 30 segundos, pero ahora con la tapa hacia abajo. Vacía el agua.
3. Finalmente, vuelve a llenar hasta la cuarta parte, y agítalo por 30 segundos hacia los lados. Vacía el agua.

Esta es la manera más eficiente de limpiar tus envases vacíos antes de eliminarlos y así contribuyes a disminuir riesgos de contaminación y cuidar el campo mexicano.

- Recuerda vaciar el agua de cada lavado en el tanque o mochila donde preparaste la mezcla del plaguicida.
- Escurre el envase, perfóralo para evitar que sea reutilizado y guarda los envases vacíos en bolsas de plástico transparente de calibre 300 de espesor, coloca las tapas por separado y llévalos al Centro de Acopio más cercano.



BENEFICIOS

1. Agrega valor a la cadena productiva de la caña de azúcar.
2. Acredita ante terceros el manejo adecuado de los residuos peligrosos y el compromiso social.
3. Se obtiene el reconocimiento de Buenas Prácticas Agrícolas en el manejo y uso de agroquímicos.
4. Previene la contaminación del suelo, agua y aire con residuos peligrosos y de manejo especial.
5. Evita poner en riesgo la salud pública y la de los trabajadores del campo.

“Conservemos un Campo Limpio” tiene el objetivo de sensibilizar y capacitar a productores en la técnica de triple lavado, recolectar, acopiar y disponer los envases vacíos de agroquímicos de manera segura.

CENTROS DE ACOPIO

Centros de Acopio Primario (CAP)

Los **CAP** son instalaciones como jaulas, casetas o bodegas donde el productor puede depositar los envases vacíos de agroquímicos triplemente lavados, secos y perforados. Estos envases deben ser almacenados en bolsas de plástico transparente.

Centros de Acopio Temporal (CAT)

Los **CAT** son instalaciones que cuentan con compactadoras o trituradoras para el acondicionamiento de los envases recolectados, facilitar su transporte y disposición final en centros autorizados por SEMARNAT.

Requisitos

- Sólo se reciben envases de agroquímicos de plástico triplemente lavados y perforados.
- Los envases deberán estar en bolsas de plástico transparentes de calibre 300 de espesor y cerradas.



Sabías que...

En 2018 se contabilizaron 2,325 toneladas de envases recolectados a través de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal y de Amocali, A.C.

Para más información sobre los centros de acopio acércate al Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE) de tu estado, a los centros de atención de Amocali, A.C., a tu ingenio azucarero más cercano o llama a los teléfonos al reverso.

